Maite Pagazaurtundua - European Parliament

Bât. Willy Brandt 05M055

60, rue Wiertz / Wiertzstraat 60

B-1047 Bruxelles/Brussel

 Bruselas, 16 de junio de 2020

Estimada Presidenta,

Cada año 3 millones de ciudadanos atraviesan Europa para llegar a los países del Magreb durante el verano en lo que se denomina Operación Paso del Estrecho. Aunque Marruecos ha anunciado el retraso de la Operación Paso del Estrecho -del 15 de junio al 15 de julio- y España cuenta con una amplia experiencia en la gestión de este movimiento masivo, el contexto actual, la naturaleza y posibles consecuencias de una operación como esta en la salud de nuestros ciudadanos, requiere llevar a cabo un análisis incorporando la dimensión competencial europea.

La pandemia mundial de COVID-19 exige que un movimiento masivo que puede tener consecuencias sobre miles de ciudadanos europeos y tener un impacto directo sobre la evolución de la enfermedad, tanto en la salida hacia el norte de África, como en el retorno hacia los países de origen europeos, cuente con una planificación europea.

Esta planificación debe orientarse a España, Estado miembro que asume la mayor parte de la carga de esta operación y que este año contará con responsabilidad añadida de garantizar que este movimiento masivo de personas no altera la estabilidad sanitaria que parece se está alcanzando en nuestro territorio. En este sentido, se debe prestar especial apoyo a las autoridades autonómicas españolas en el marco de sus competencias para garantizar que este flujo masivo de personas, de tener lugar, no pone en peligro la sostenibilidad de sus sistemas sanitarios y de cuidados.

Por esta razón le ruego ponga en marcha de manera urgente un Plan Especial para la OPE2020 para escalonar el flujo de personas y evitar las aglomeraciones en las carreteras españolas, áreas de descanso e instalaciones portuarias y fronterizas, cumpliendo con la misma lógica que prevalece en toda Europa como prevención del COVID.

Este plan debe ser multisectorial (Protección Civil, Salud Pública, Comercio, Aduanas, Interior, Fronteras, etc.) y contemplar el control de vehículos, ocupación de los ferrys (contemplar más rotaciones, ayudas económicas a las navieras...), refuerzo de la protección del personal implicado, incremento de medidas de higiene, detección de síntomas, distancia social, plan para albergar enfermos y acuerdos con los países de salida y de origen.

Frontex o Rescue podrían, sin duda, ser de gran ayuda, pero también se necesitan acciones en otros sectores, por lo que varias Direcciones Generales de la Comisión Europea deberían involucrarse. El desafío es grande y debemos que afrontarlo. Tenemos que proteger debidamente a los ciudadanos que van a emprender el viaje, pero también a los operarios, las fuerzas de seguridad, de fronteras y aduaneras, que van a gestionar el flujo y determinar qué hacemos con quienes, durante ese tránsito, muestren signos de enfermedad.

Quedo a la espera de su respuesta,



Maite Pagazaurtundúa

Miembro del Parlamento Europeo